



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALMOROX

Solicitada por José Clement Serrano la concesión de licencia municipal para la Solicitud de permiso municipal de actividad ganadera apícola para la instalación de 5 colmenas en Los enebrales parcela 543 del polígono 17, en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de Solicitud de permiso municipal de actividad ganadera apícola para la instalación de 5 colmenas de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Almorox 26 de diciembre de 2017.-El Alcalde, Vicente Piñas Sen.

N.º I.-6585